

PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN

La llegada a la presidencia de México del candidato de un partido político distinto al que, con diversos nombres, monopolizó el poder durante más de 70 años, constituyó un acontecimiento de dimensiones históricas en la vida del país. El hecho mismo de la alternancia, que el resultado de las elecciones del 2 de julio de 2000 permitió, no puede minimizarse en un país que no tuvo la vivencia de una auténtica democracia en momento alguno del siglo XX y, por supuesto, tampoco antes.

Algunas consecuencias del singular avance político que representó el pasado proceso electoral, por otra parte, fueron la legitimidad con que Vicente Fox accedió la Presidencia y, a la vez, las expectativas que su triunfo provocó en una parte considerable de la población. Muchos mexicanos, en efecto, experimentaban un creciente cansancio de los vicios del viejo régimen y sufrían los efectos negativos de las políticas modernizadoras y la corrupción de sexenios anteriores, en especial la extensión de la pobreza frente a la concentración de enormes riquezas en unas cuantas manos.

Como candidato, Fox reunía características que suscitaban esperanzas en diversos sectores de la población: para unos, su origen empresarial hacía esperable un manejo eficiente de la economía y la administración pública, frente a la ineficiencia anterior; el ser candidato del Partido Acción Nacional, tradicionalmente identificado con los sectores conservadores del país, lo hacía aceptable para la mayoría católica y se veía como garantía de honestidad, frente a la corrupción habitualmente asociada con el PRI; su carisma personal, por otra parte, lo mostraba sensible a los problemas de los sectores más necesitados.

Aunado a lo anterior, el optimismo de los mensajes del candidato, en la coyuntura económica que, tras la crisis de 1995, llevó en 2000 a un crecimiento económico de 7%, reforzaban el clima de grandes expectativas.

Un año después la situación ha cambiado en forma drástica e imprevisible: 2001 cerró con crecimiento económico negativo y las perspectivas para 2002 parecen, por lo menos, muy confusas. En ello influye fuertemente, sin duda, el entorno económico mundial, marcado por la recesión económica americana y trastocado por los atentados del 11 de septiembre y sus secuelas; pero hay, además, factores internos que agravan la situación internacional, en particular las dificultades de gobernabilidad y la incertidumbre respecto a la política económica, que resultan de la combinación de la inexperiencia y deficiencias del equipo gobernante con la ausencia de una mayoría clara en el Congreso.

En ese contexto se sitúan los análisis del *Programa Nacional de Educación 2001-2006* y, en especial, de su capítulo relativo a educación superior, que contiene esta sección del número 121 de la *Revista de la Educación Superior*.

A fines de mayo de 2001, de conformidad con lo que estipula la ley, el Presidente

PRESENTACIÓN

Fox presentó el *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*, al final del cual se enumeran los programas sectoriales, especiales y regionales que debían complementarlo.

A partir de los grandes lineamientos que establece el *Plan*, y retomando elementos del trabajo hecho de agosto a noviembre de 2000 por el grupo del área de educación del Equipo de Transición del Presidente Electo, la Secretaría de Educación Pública elaboró el documento que sintetiza las políticas educativas que la administración federal pretende desarrollar durante el resto del sexenio. Con el título mencionado, de *Programa Nacional de Educación 2001-2006*, el texto se presentó oficialmente el 28 de septiembre.

El documento está organizado en tres partes. La primera, denominada *El punto de partida, el de llegada y el camino*, comienza con un apartado en el que se establece expresamente la relación del *Programa* con el *Plan Nacional*, aplicando al sector educativo el análisis de las cuatro transiciones de México, la demográfica, la económica, la política y la social. Luego se presentan algunas concepciones generales que subyacen los planteamientos más precisos posteriores, en el apartado que se denomina *Hacia un pensamiento educativo para México*; en seguida se presenta un diagnóstico de la situación del sistema educativo nacional en 2001; luego la visión de largo plazo, al año 2025, que se designa con la expresión de *un enfoque educativo para el siglo XXI*; a continuación se presentan los objetivos estratégicos para el sexenio, y por último se esbozan los mecanismos de evaluación que se utilizarán para dar seguimiento a los avances del *Programa* y para la rendición de cuentas.

La Segunda Parte atiende aspectos del sistema educativo que trascienden los tipos y niveles a los que se referirán los capítulos de la siguiente: en ésta se tratan cuestiones estructurales, relacionadas con la gestión de conjunto del sistema: la federalización del sistema y la estructura de la SEP, el financiamiento, los mecanismos de coordinación, consulta y participación, el marco jurídico y lo relativo a investigación, gestión integral, evaluación

La Tercera Parte comprende cuatro capítulos, que contienen otros tantos subprogramas, de los grandes tipos y niveles educativos: la educación básica, la media superior, la superior y la educación para la vida y el trabajo. En anexo se incluye el programa de servicios educativos para el Distrito Federal.

Los subprogramas se articulan alrededor de tres objetivos que se desprenden del *Plan Nacional de Desarrollo*; en éste se establece que el sistema educativo nacional deberá ser *equitativo, de buena calidad y de vanguardia*. De manera congruente con ello, los tres objetivos estratégicos del *Programa*, contenidos en la Primera Parte, son:

- 1) Ampliar el sistema educativo privilegiando la equidad.
- 2) Proporcionar educación de buena calidad para atender las necesidades de los mexicanos.
- 3) Impulsar el federalismo educativo, la planeación, la coordinación, la integración, la gestión institucional y la participación social.

Los objetivos del subprograma de educación superior son los mismos, y se precisan con varios objetivos particulares, como sigue:

- 1) Ampliación de la cobertura con equidad.

PRESENTACIÓN

- Ampliar y diversificar oportunidades de acceso y permanencia.
- 2) Educación superior de buena calidad.
 - Fortalecer las instituciones públicas de educación superior, para que respondan a las demandas del desarrollo nacional.
 - Fomentar que las instituciones de educación superior apliquen enfoques educativos flexibles centrados en aprendizaje.
 - Fomentar mejora y aseguramiento de la calidad de programas educativos que ofrecen las instituciones de educación superior públicas y particulares.
 - 3) Integración, coordinación y gestión del sistema de educación superior.
 - Conformar un sistema abierto, integrado, diversificado, flexible, innovador y dinámico, coordinado con otros niveles educativos, con sistema de ciencia y tecnología, los programas de artes y cultura y la sociedad.
 - Incrementar la inversión en ES.
 - Promover la formulación de nuevos marcos normativos.

Estos son, en síntesis, los rasgos fundamentales del documento que los invitados de la sección comentan en las páginas siguientes. Investigadores y funcionarios de diversas instituciones, incluyendo varias universidades públicas, un instituto tecnológico y la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior, todos son reconocidos por su experiencia y su conocimiento de la problemática de la educación superior mexicana.

En orden alfabético, los invitados de este número son: Germán Álvarez Mendiola y Wietze de Vries, Romualdo López Zárate, Luis I. Olmos y María Ruth Vargas Leyva.

A ellos se añade un destacado estudioso del tema, el venezolano Orlando Albornoz, viejo conocido de los mexicanos, cuya colaboración contribuye a poner en perspectiva latinoamericana los análisis nacionales.